



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2018-25-4-010725

Res. 2995/19

ACTA N° 219, de fecha 29 de octubre de 2019.

VISTO: La Resolución N° 3744/18, Acta N° 178, de fecha 11 de diciembre de 2018 del Consejo de Educación Técnico-Profesional;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se aprobaron las Bases del Llamado a Concurso de Oposición y Méritos, para ocupar el cargo vacante de Intendente General Escalafón "F" Auxiliares de Servicios Grado 10 con carácter presupuestado;

CONSIDERANDO: que el Tribunal que entendió en el mismo, eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

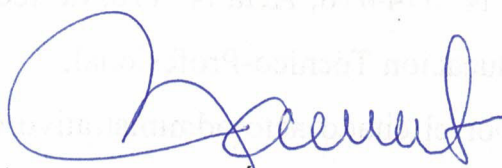
1) Homologar el Orden de Prelación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	DEL ARCO OLVEIRA, María Del Carmen	3.560.046-5	69,85
2	DA LUZ CAETANO, Ana Josefa	1.985.168-2	54,94

2) Establecer que los ordenamientos resultantes tendrán vigencia por un período de 3 años en cumplimiento a lo dispuesto por Artículo N° 51 del Reglamento General de Concursos No Docente de la Administración Nacional de Educación Pública.

3) Encomendar al Programa de Gestión Humana adopte las acciones pertinentes.

4) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web de la Institución, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga a la Dirección del Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro.



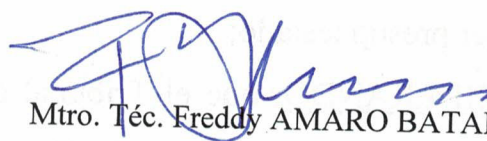
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/vc